

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-149/20

Correspondiente al Expe: 953/2020

BAHIA BLANCA, 15 de Julio de 2020

#### **VISTO:**

Que la asignatura Lenguajes Formales y Autómatas se dicta en el presente cuatrimestre para alumnos de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas y las consultas relacionadas con la asignatura;

Que el Señor Santiago Pérez se desempeñado como Ayudante de Docencia de dicha asignatura durante el primer cuatrimestre de 2020;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que el mencionado docente reúne los antecedentes necesarios para cumplir dichas funciones;

Que por resolución CDCIC-147/20 \*Expte. 1289/20 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "B", vacante por renuncia del Sr. Bruno R. Mignucci (Leg. 15110 \*Cargo de Planta 27027096)

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 14 de julio de 2020, dicha asignación;

# POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Contratar al **Señor Santiago PEREZ** (**Leg. 15187**), para cumplir funciones de Ayudante de Docencia B, en el Área: II, Disciplina: Teoría de la Computación, Asignatura **"Lenguajes Formales y Autómatas"** (**Cód. 7791**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de septiembre y hasta el 18 de diciembre de 2020.

**ARTICULO 2°:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "B".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

## ///CDCIC-149/20

**ARTICULO 3º:** La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "B" (Cargo de Planta 27027096), efectuado por resolución CDCIC-147/20 \*Expte. 1289/20.-